



Radicado No. 20201300028973

07-05-2020

Página 1 de 18



La educación
es de todos

Mineducación

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: Dra. MONICA OSPINA LONDOÑO - Directora General

Dr. CIRO GONZALEZ RAMIREZ - Secretario General

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe de Seguimiento Austeridad en el Gasto – Primer Trimestre 2020

Respetados Doctores:

El presente informe se realiza dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 984 de 2012, que modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, el cual dispone:

“Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo.

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

Para este informe se presentan, de forma general, las variaciones según los registros presupuestales para los rubros de Gastos de Funcionamiento, Gastos de Operación Comercial y Gastos de Inversión del año 2020, frente a la tendencia del año 2019.

Directiva Presidencial 09 de 2018 – Directrices de Austeridad

La revisión se llevó a cabo con la información suministrada por la Subdirección Financiera y Contable, Subdirección de Talento Humano y Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, y con los reportes de la ejecución presupuestal mensual de ingresos y egresos. Para la elaboración del Presupuesto de la vigencia 2020 se tuvo en cuenta el Catálogo de Clasificación Presupuestal para EICE., tanto en su clasificación como en su normatividad según lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

http://www.urf.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_catalogoclasificaciopresupuestalEICE/clasificadoresEICE. Teniendo en cuenta esta clasificación, no se realiza la comparación con el presupuesto de la vigencia 2019 en todos los rubros.



Radicado No. 20201300028973

07-05-2020

Página 2 de 18

La educación
es de todos

Mineducación

COMPARATIVO GASTOS PRIMER TRIMESTRE DE 2020

Clas	Concepto	OBLIGADO ENERO 2020	OBLIGADO FEBRERO 2020	OBLIGADO MARZO 2020	OBLIGADO PRIM TRIM 2020
A000000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1.935.412.307	\$ 2.783.128.629	\$ 2.846.308.138	\$ 7.564.849.074
10000	GASTOS DE PERSONAL	\$ 873.934.059	\$ 1.090.149.065	\$ 1.242.383.507	\$ 3.206.466.631
11000	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 873.934.059	\$ 1.090.149.065	\$ 1.242.383.507	\$ 3.206.466.631
11100	SALARIO	\$ 614.796.528	\$ 698.744.823	\$ 667.059.605	\$ 1.980.600.956
11111	Sueldo Básico	\$ 485.492.006	\$ 515.763.109	\$ 556.013.817	\$ 1.557.268.932
11113	Prima Técnica Salarial	\$ 65.075.150	\$ 46.020.521	\$ 56.571.771	\$ 167.667.442
11114	Subsidio De Alimentación	\$ 275.665	\$ 303.021	\$ 303.055	\$ 881.741
11116	Bonificación Por Servicios Prestados	\$ 38.211.071	\$ 32.961.117	\$ 12.789.962	\$ 83.962.150
11117	Prima De Servicio	\$ -	\$ 23.250.679	\$ 5.659.594	\$ 28.910.273
11118	Horas Extras, Dominicales, Festivos Y Recargos	\$ 2.195.029	\$ 2.395.507	\$ 2.909.268	\$ 7.499.804
11119	Prima De Navidad	\$ -	\$ 6.240.510	\$ 2.651.888	\$ 8.892.398
111110	Prima De Vacaciones	\$ 23.547.607	\$ 71.810.359	\$ 30.160.250	\$ 125.518.216
11200	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$ 194.558.473	\$ 256.223.590	\$ 495.194.991	\$ 945.977.054
11210	Pensiones	\$ 77.003.105	\$ 80.961.124	\$ 153.197.923	\$ 311.162.152
11220	Salud	\$ 56.877.122	\$ 58.847.221	\$ 112.621.487	\$ 228.345.830
11230	Aportes De Cesantías	\$ -	\$ 52.850.700	\$ 109.595.760	\$ 162.446.460
11240	Cajas De Compensación Familiar	\$ 25.530.816	\$ 26.858.606	\$ 50.353.939	\$ 102.743.361
11250	Aportes Generales Al Sistema De Riesgos Laborales	\$ 3.230.571	\$ 3.128.564	\$ 6.475.042	\$ 12.834.177
11260	Aportes Al Icbf	\$ 19.148.087	\$ 20.143.955	\$ 37.765.855	\$ 77.057.897
11270	Aportes Al Sena	\$ 12.768.772	\$ 13.433.420	\$ 25.184.985	\$ 51.387.177
11300	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR	\$ 64.579.058	\$ 135.180.652	\$ 80.128.911	\$ 279.888.621
11311	Sueldo De Vacaciones	\$ 31.022.879	\$ 31.683.858	\$ 16.703.012	\$ 79.409.749
11312	Indemnización Por Vacaciones	\$ -	\$ 68.483.006	\$ 27.569.135	\$ 96.052.141
11313	Bonificación Especial De Recreación	\$ 2.730.570	\$ 6.741.924	\$ 3.383.090	\$ 12.855.584
11320	Bonificación De Dirección	\$ -	\$ 7.846.345	\$ -	\$ 7.846.345
11330	Prima De Coordinación	\$ 3.104.780	\$ 2.623.955	\$ 3.409.429	\$ 9.138.164
11340	Prima Técnica No Salarial	\$ 27.720.829	\$ 17.801.564	\$ 29.064.245	\$ 74.586.638
20000	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.061.409.976	\$ 1.691.401.276	\$ 1.592.139.345	\$ 4.344.950.597
21000	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
21100	ACTIVOS FIJOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
211452	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
211469	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
22000	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 1.061.409.976	\$ 1.691.401.276	\$ 1.592.139.345	\$ 4.344.950.597
221300	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO	\$ 3.789.411	\$ 1.492.221	\$ 2.006.073	\$ 7.287.705
2213210	Pasta de papel, papel y cartón	\$ 200.800	\$ -	\$ -	\$ 200.800
2213220	Libros impresos	\$ 100.400	\$ -	\$ -	\$ 100.400
2213240	Diarios, revistas y publicaciones periódicas, menos de	\$ 200.800	\$ -	\$ -	\$ 200.800
2213250	MAPAS IMPRESOS; MÚSICA IMPRESA O EN	\$ 100.400	\$ -	\$ -	\$ 100.400
2213260	SELLOS, CHEQUERAS, BILLETES DE BANCO,	\$ 100.400	\$ -	\$ 71.088	\$ 171.488
2213340	Gas de petróleo y otros hidrocarburos gaseosos	\$ 1.373.285	\$ 1.492.221	\$ 1.934.985	\$ 4.800.491
2213510	PINTURAS Y BARNICES Y PRODUCTOS	\$ 100.400	\$ -	\$ -	\$ 100.400
2213610	Llantas de caucho y neumáticos (cámaras de aire)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2213810	MUEBLES	\$ 1.612.926	\$ -	\$ -	\$ 1.612.926
221400	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE	\$ 7.143.753	\$ -	\$ 447.805.764	\$ 454.949.517
2214780	Paquetes de Software	\$ 7.143.753	\$ -	\$ 447.805.764	\$ 454.949.517
221600	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SUMINISTRO	\$ 24.707.757	\$ 22.845.036	\$ 18.480.096	\$ 66.032.889
2216330	Servicios de Suministro de Comidas	\$ 803.200	\$ 588.002	\$ -	\$ 1.391.202
2216790	Otros Servicios de Apoyo al Transporte	\$ -	\$ -	\$ 358.428	\$ 358.428
2216800	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	\$ 2.570.571	\$ 697.579	\$ -	\$ 3.268.150
2216910	Servicios de distribución de electricidad, y servicios de	\$ 20.449.161	\$ 19.934.832	\$ 18.059.028	\$ 58.443.021
2216920	Servicios de distribución de agua (por cuenta propia)	\$ 884.825	\$ 1.624.623	\$ 62.640	\$ 2.572.088
221700	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS,	\$ 558.846.389	\$ 1.102.895.001	\$ 555.450.787	\$ 2.217.192.177
2217130	Servicios De Seguros Y Pensiones (con Exclusión De	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2217210	Servicios Inmobiliarios Relativos A Bienes Raíces	\$ 550.791.388	\$ 1.099.388.388	\$ 550.791.388	\$ 2.200.971.164
2217310	Servicios De Arrendamiento O Alquiler De Maquinaria	\$ 8.055.001	\$ 3.506.613	\$ 4.659.399	\$ 16.221.013
2217320	Servicios De Arrendamiento Sin Opción De Compra	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
221800	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y	\$ 466.841.242	\$ 564.087.604	\$ 566.886.933	\$ 1.597.815.779
2218130	Servicios interdisciplinarios de investigación y	\$ 17.096.032	\$ 17.164.416	\$ 17.164.416	\$ 51.424.864
2218210	Servicios jurídicos	\$ 66.943.645	\$ 79.289.385	\$ 79.337.696	\$ 225.570.726
2218220	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de	\$ 12.595.740	\$ 12.646.123	\$ 12.646.123	\$ 37.887.986
2218230	Servicios de preparación y asesoramiento tributario	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2218310	Servicios de consultoría en administración y servicios	\$ 327.789.808	\$ 281.515.267	\$ 272.690.307	\$ 881.995.382
2218390	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	\$ 1.500.000	\$ 3.006.000	\$ 3.012.000	\$ 7.518.000
2218410	Servicios de telefonía y otras telecomunicaciones	\$ 11.521.143	\$ 11.538.250	\$ 23.221.120	\$ 46.280.513
2218430	Servicios de contenidos en línea (on-line)	\$ 318.368	\$ 1.471.563	\$ 330.617	\$ 2.120.548
2218450	Servicios de bibliotecas y archivos	\$ 6.500.000	\$ 6.526.000	\$ 6.526.000	\$ 19.552.000
2218510	Servicios de empleo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2218520	Servicios de investigación y seguridad	\$ -	\$ 58.009.568	\$ 58.009.568	\$ 116.019.136
2218530	Servicios de limpieza	\$ -	\$ 58.444.398	\$ 58.444.173	\$ 116.888.571
2218550	Servicios de organización de viajes, operadores	\$ -	\$ 2.960.343	\$ 2.776.422	\$ 5.736.765
2218590	Otros servicios auxiliares	\$ 21.974.106	\$ 31.492.295	\$ 31.727.312	\$ 85.193.713
2218630	Servicios de apoyo a la distribución de electricidad,	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2218710	Servicios de mantenimiento y reparación de	\$ 602.400	\$ 23.996	\$ 1.001.179	\$ 1.627.575
221900	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y	\$ 81.424	\$ 81.414	\$ 30.803	\$ 193.641
2219290	Otros tipos de educación y servicios de apoyo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2219310	Servicios de salud humana	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2219410	Servicios de alcantarillado, servicios de limpieza,	\$ 81.424	\$ 81.414	\$ 30.803	\$ 193.641
2219650	Servicios deportivos y deportes recreativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
22220	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
22200	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	\$ -	\$ -	\$ 1.478.889	\$ 1.478.889



Radicado No. 20201300028973

07-05-2020

Página 3 de 18

La educación
es de todos

Mineducación

Clas	Concepto	OBLIGADO ENERO 2020	OBLIGADO FEBRERO 2020	OBLIGADO MARZO 2020	OBLIGADO PRIM TRIM 2020
30000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ -	\$ -	\$ 11.785.286	\$ 11.785.286
34000	PRESTACIONES SOCIALES	\$ -	\$ -	\$ 11.785.286	\$ 11.785.286
34200	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL	\$ -	\$ -	\$ 11.785.286	\$ 11.785.286
34221	Incapacidades (no de pensiones)	\$ -	\$ -	\$ 4.244.430	\$ 4.244.430
34222	Licencias de maternidad y paternidad (no de	\$ -	\$ -	\$ 7.540.856	\$ 7.540.856
310000	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
310100	SENTENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
110000	GASTOS POR TRIBUTOS , MULTAS, SANCIONES E	\$ 68.272	\$ 1.578.288	\$ -	\$ 1.646.560
111000	IMPUESTOS	\$ 68.272	\$ 1.578.288	\$ -	\$ 1.646.560
111200	IMPUESTOS TERRITORIALES	\$ 68.272	\$ 1.578.288	\$ -	\$ 1.646.560
111210	Impuesto predial y sobretasa ambiental	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
111230	Impuesto de industria y comercio	\$ 68.272	\$ -	\$ -	\$ 68.272
111260	Impuesto sobre vehículos automotores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
113000	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ 1.578.288	\$ -	\$ 1.578.288
114000	CONTRIBUCIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
114100	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8000000	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	\$ 1.296.459.684	\$ 766.577.108	\$ 1.687.184.800	\$ 3.750.221.592
50000	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 1.296.459.684	\$ 766.577.108	\$ 1.687.184.800	\$ 3.750.221.592
51000	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 1.296.459.684	\$ 766.577.108	\$ 1.687.184.800	\$ 3.750.221.592
511300	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
511320	Libros impresos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
511600	SERVICIOS DE VENTA Y DE DISTRIBUCIÓN,	\$ 46.349.008	\$ 12.654.351	\$ 27.992.111	\$ 86.995.470
5116310	Servicios de alojamiento para estancias cortas	\$ 37.079.208	\$ 9.868.059	\$ 20.576.701	\$ 67.523.968
5116330	Servicios de suministro de comidas	\$ 6.952.350	\$ 2.466.455	\$ 6.670.560	\$ 16.089.365
5116400	Servicios de transporte de pasajeros	\$ 2.317.450	\$ 319.837	\$ 744.850	\$ 3.382.137
5116800	Servicios postales y de mensajería	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
511700	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS,	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5117330	Derechos de uso de productos de propiedad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
511800	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y	\$ 1.250.110.676	\$ 753.922.757	\$ 1.659.192.689	\$ 3.663.226.122
5118120	Servicios de investigación y desarrollo experimental	\$ 255.069.015	\$ 366.587.252	\$ 373.640.753	\$ 995.297.020
5118130	Servicios interdisciplinarios de investigación y	\$ 17.816.825	\$ 22.004.917	\$ 22.021.385	\$ 61.843.127
5118210	Servicios jurídicos	\$ 40.770.450	\$ 45.663.082	\$ 45.682.000	\$ 132.115.532
5118310	Servicios de consultoría en administración y servicios	\$ 885.237.393	\$ 228.919.117	\$ 599.748.084	\$ 1.713.904.594
5118380	Servicios fotográficos y servicios de revelado	\$ 2.086.000	\$ 4.180.344	\$ 4.188.688	\$ 10.455.032
5118390	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	\$ 33.868.471	\$ 33.553.024	\$ 33.551.220	\$ 100.972.715
5118410	Servicios de telefonía y otras telecomunicaciones	\$ 15.262.522	\$ 14.082.728	\$ -	\$ 29.345.250
5118420	Servicios de telecomunicaciones a través de internet	\$ -	\$ 3.543.658	\$ 7.113.601	\$ 10.657.259
5118540	Servicios de empaque	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5118550	Servicios de organización de viajes, operadores	\$ -	\$ 35.388.635	\$ 12.883.112	\$ 48.271.747
5118910	Servicios de edición, impresión y reproducción	\$ -	\$ -	\$ 560.363.846	\$ 560.363.846
D000000	GASTOS DE INVERSION	\$ 583.168.470	\$ 1.007.973.503	\$ 1.140.780.988	\$ 2.731.922.961
820000	INV PLAN DE TECNOLOGÍA	\$ 348.773.973	\$ 339.862.203	\$ 361.191.785	\$ 1.049.827.961
822000	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 348.773.973	\$ 339.862.203	\$ 361.191.785	\$ 1.049.827.961
830000	INV REESTRUCTURACIÓN DE EXÁMENES DE	\$ 76.140.243	\$ 640.070.522	\$ 157.079.504	\$ 873.290.269
832000	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 76.140.243	\$ 159.816.836	\$ 157.079.504	\$ 393.036.583
833000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ -	\$ 480.253.686	\$ -	\$ 480.253.686
840000	INV MODERNIZACIÓN DEL ICFES	\$ 158.254.254	\$ 28.040.778	\$ 622.509.699	\$ 808.804.731
842000	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 158.254.254	\$ 28.040.778	\$ 622.509.699	\$ 808.804.731
	Total Gastos	\$ 3.815.040.461	\$ 4.557.679.240	\$ 5.674.273.926	\$ 14.046.993.627
8090010	Disponibilidad Final	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Total Gastos + Disponibilidad Final	\$ 3.815.040.461	\$ 4.557.679.240	\$ 5.674.273.926	\$ 14.046.993.627

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

A continuación, se relaciona la variación porcentual para cada uno de los rubros presupuestales de los gastos acumulados a marzo de 2020 y las variaciones más significativas en los gastos de funcionamiento, tomando como fuente de información las obligaciones registradas en el informe presupuestal y aquellos que hacen parte de la Directiva Presidencial 09 de 2018.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Planta de personal – Directiva Presidencial 09 de 2018: Se relaciona el número de funcionarios por tipo de vinculación registrados en el Icfes, al cierre de marzo de 2020, de acuerdo a lo informado por la Subdirección de Talento Humano, así:



Radicado No. 20201300028973

07-05-2020

Página 4 de 18



La educación es de todos

Mineducación

TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE EMPLEOS A MARZO 2020

Personal Vinculado	No. Cargos	Personal Vinculado	No. Cargos
CARRERA Y PROVISIONAL	101	LNR	25
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	1	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	1
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	1	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	1
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	2	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	1
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	1	DIRECCIÓN GENERAL	5
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	2	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO	1
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO	3	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	3	OFICINA ASESORA JURÍDICA	1
OFICINA ASESORA JURÍDICA	2	OFICINA DE CONTROL INTERNO	1
OFICINA DE CONTROL INTERNO	4	OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1
OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	3	SECRETARÍA GENERAL	1
SECRETARÍA GENERAL	6	SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	1
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	7	SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN	1
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN	3	SUBDIRECCIÓN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS	1
SUBDIRECCIÓN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS	17	SUBDIRECCIÓN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS	1
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE APLICACIONES	4	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE APLICACIONES	1
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS	12	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS	1
SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS	5	SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS	1
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN	1	SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN	1
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN	1	SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS	1
SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS	9	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	1
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	9	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	2
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	5		

La distribución de los cargos por nivel de contratación de acuerdo con cada área se muestra en la siguiente tabla:

Personal Vinculado por nivel de Contratación	No. Cargos
ASESOR	8
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	2
DIRECCIÓN GENERAL	6
ASISTENCIAL	8
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	2
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	1
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	1
DIRECCIÓN GENERAL	3
SECRETARÍA GENERAL	1
DIRECTIVO	16
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	4
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	3
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	3
DIRECCIÓN GENERAL	2
SECRETARÍA GENERAL	4
PROFESIONAL	78
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	12
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	5
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	21
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	3
DIRECCIÓN GENERAL	12
DIRECCIÓN GENERAL	1
SECRETARÍA GENERAL	24
TÉCNICO	16
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	1
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	7
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	4
DIRECCIÓN GENERAL	1
SECRETARÍA GENERAL	3
Total general	126



Durante el periodo evaluado se registraron 10 ingresos y 8 retiros de personal, detallados a continuación:

INGRESOS PLANTA ENERO - FEBRERO - MARZO DE 2020			
DENOMINACIÓN EMPLEO	GRADO	DEPENDENCIA	INGRESO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	04	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO	02-ene-20
GESTOR DE PRUEBAS	02	OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	07-ene-20
SUBDIRECTOR DE ÁREA	02	SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS	13-ene-20
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	03	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	13-ene-20
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	01	SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS	13-ene-20
GESTOR DE PRUEBAS	02	SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS	03-feb-20
DIRECTOR TÉCNICO	03	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	24-feb-20
SECRETARIO GENERAL	03	SECRETARÍA GENERAL	25-feb-20
DIRECTOR GENERAL	04	DIRECCIÓN GENERAL	27-feb-20
DIRECTOR TÉCNICO	03	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	13-mar-20

RETIROS PLANTA ENERO - FEBRERO - MARZO DE 2020			
DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	DEPENDENCIA	RETIRO
DIRECTOR TÉCNICO	03	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	15-ene-20
SECRETARÍA GENERAL	03	SECRETARÍA GENERAL	21-ene-20
DIRECTOR TÉCNICO	03	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	02-feb-20
SUBDIRECTORA DE ÁREA	02	SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN	02-feb-20
DIRECTORA GENERAL	04	DIRECCIÓN GENERAL	02-feb-20
SUBDIRECTORA DE ÁREA	02	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE APLICACIONES	17-feb-20
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	04	OFICINA ASESORA JURÍDICA	01-mar-20
SUBDIRECTOR DE ÁREA	02	SUBDIRECCIÓN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS	03-mar-20

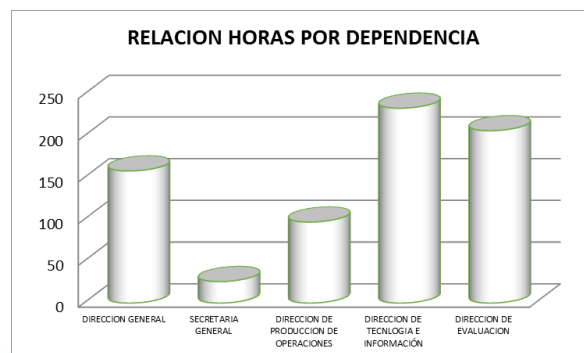
FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

De otra parte y con el fin de analizar los gastos más representativos, de acuerdo con lo establecido por el Icfes en la Circular 021 de 2018, en el ítem 5.6. Nómina y Reducción de Contratación por Servicios Personales. “5.6.1 Horas Extras” se detallan las variaciones presentadas en el primer trimestre de 2020, comparado con el trimestre anterior, así:

- ✓ **Horas Extras Dominicales y Festivas -Directiva Presidencial No. 09:** Este rubro comprende la remuneración al trabajo suplementario realizado en horas adicionales a la jornada ordinaria. Para el caso del Icfes, éstas son pagadas a los conductores de la Dirección General, las tres (3) Direcciones y Secretaría General. En el trimestre evaluado (enero, febrero y marzo) se observa una disminución del 51.2% respecto al trimestre (octubre, noviembre y diciembre), pasando de 1.081 a 721 horas extras, como se muestra a continuación:

PLACA	DEPENDENCIA	I TRIM 2020		IV TRIM 2019	
		HORAS	VALOR	HORAS	VALOR
OJX-901	DIRECCION GENERAL	158	1.676.693	247	2.585.199
OJX-902	SECRETARIA GENERAL	26	267.862	137	1.508.881
OJX-903	DIRECCION DE PRODUCCION DE OPERACIONES	97	977.489	185	1.929.490
OJX-904	DIRECCION DE TECNOLOGIA E INFORMACIÓN	234	2.487.641	218	2.330.621
OJX-905	DIRECCION DE EVALUACION	207	2.221.399	295	3.216.114
TOTAL		721	7.631.084	1.081	11.570.305

FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO





Así mismo, comparado el acumulado del rubro de horas extras al cierre de marzo de 2020 con el mismo del periodo 2019, se evidencia una disminución del 36.2%, pasando de \$10.028.962 en 2019 a \$7.631.084 en 2020.

Se resalta el cumplimiento a la Circular Interna 014 de 2018, en la cual se establecen lineamientos en relación con el uso de vehículos, incluyendo límites para liquidación de horas extras (100 horas mensuales).

- ✓ **Bonificación Servicios Prestados:** La bonificación consiste en el reconocimiento y pago en dinero de un porcentaje del valor conjunto de la asignación básica, los incrementos por antigüedad, los gastos de representación y la prima técnica por título de estudios de formación avanzada y experiencia altamente calificada, que correspondan al empleado cada vez que cumpla un año continuo de labores en entidades regidas por el Decreto ley 1042 de 1978.

Para el trimestre evaluado de acuerdo a información de la Subdirección de Talento Humano se cancelaron a aquellos funcionarios que cumplieron un año de servicios y en liquidaciones definitivas los siguientes valores:

MES	VALOR MES
Enero 2020	38.058.836
Febrero 2020	32.829.798
Marzo 2020	12.741.637
Total general	83.630.271

FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Este rubro presenta para el trimestre evaluado (enero, febrero y marzo) un incremento del 14.5% respecto al trimestre anterior (octubre, noviembre y diciembre). Pasando de \$73.036.714 a \$83.630.271. Así mismo, comparado el rubro de bonificación servicios prestados al primer trimestre de 2020, con el mismo del periodo 2019, se evidencia un incremento del 14.9% pasando de \$72.793.585 de enero a marzo de 2019 a \$83.630.271 de enero a marzo de 2020.

- ✓ **Prima de Servicios:** La Prima de servicios es el reconocimiento en dinero de 15 días de salario, que se pagará en los primeros quince días del mes de julio de cada año, a los empleados. Este rubro presenta para el trimestre evaluado (enero, febrero y marzo) un incremento del 807.9% respecto al trimestre anterior (octubre, noviembre y diciembre). Pasando de \$3.173.927 a \$28.817.641. Este incremento en el rubro se encuentra justificado por los pagos efectuados a los funcionarios retirados durante el trimestre.

Para el trimestre evaluado de acuerdo a la información de la Subdirección de Talento Humano se cancelaron a siete funcionarios, así:

MES	VALOR MES
Febrero 2020	23.158.047
Marzo 2020	5.659.594
Total general	28.817.641

FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

- ✓ **Prima de Vacaciones - Directiva Presidencial 09:** De acuerdo con la Circular interna No. 21 de 2018, "En la programación de vacaciones se dará prioridad a los servidores públicos que tengan periodos acumulados, en ningún caso se podrán acumular vacaciones salvo que obedezca a aplazamiento por necesidad del servicio; caso en el cual deberán ser reanudadas en la misma vigencia". Este rubro presenta para el trimestre evaluado (enero, febrero y marzo) una disminución del 1.3% respecto al trimestre anterior (octubre, noviembre y diciembre). Pasando de \$126.731.515 a \$125.095.045.



Para esta revisión se evidencia que 34 funcionarios tomaron sus vacaciones durante el primer trimestre de 2020. Se presentaron trece (13) casos de funcionarios a los cuales les fueron suspendidas vacaciones, los cuales están debidamente justificados. A continuación, se muestra el pago mensual de este concepto a los funcionarios que salieron a vacaciones y en liquidaciones definitivas:

MES	VALOR MES
Enero 2020	23.453.792
Febrero 2020	71.524.262
Marzo 2020	30.116.991
Total general	125.095.045

FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

- ↓ Al corte de esta verificación se encuentran 23 funcionarios con periodos de vacaciones acumuladas. Lo señalado incumple lo establecido en la Circular 021, numeral 5.6.2. y la Directiva Presidencial 09 de 2018 que establece: "Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas". Los casos señalados se indican a continuación:

FUNCIONARIO	PERIODO ACUM
MORA MONJE, ARACELI	2,01
HERRERA VELOZA, HOLMAN MAURICIO	2,08
ARBOLEDA ZAPATA, LUZ ADRIANA DE LA SAN	2,14
LOPEZ ORTEGA, DANIEL	2,16
SANCHEZ MARTINEZ, NUBIA ROCIO	2,19
ROJAS PINZON, LUIS URIEL	2,19
GUERRA PACHON, JUDDY PAOLA	2,19
ORJUELA GOLAY, JORGE ENRIQUE	2,19
CUCHIMAQUE DAZA, ERNESTO	2,20
RUBIO RAQUEJO, RUBEN JAIR	2,21
BELTRAN BUITRAGO, CYNTHIA FARIDE	2,30
BELTRAN HERNANDEZ, GLORIA CONSUELO	2,49
JIMENEZ CHAVARRO, MAURICIO	2,49
ORDOÑEZ PACHON, CARLOS EDILBERTO	2,50
CHIQUIZA VARGAS, MARIA JOHANNA	2,54
SANCHEZ LOZANO, CARLOS HUMBERTO	2,55
HERNANDEZ PRIETO, NESTOR	2,58
CADENA TORRES, PEDRO	2,62
POSADA DELGADO, LUIS ALFREDO	2,78
MIRANDA MIRANDA, MARIA LUISA	2,82
HERNANDEZ BOTIA, JOSE VICENTE	2,87
CORCHO CARO, MARIA MERCEDES	3,04
CARDENAS MENDOZA, NANCY CONSUELO	3,31

FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

- ✓ **Contribuciones inherentes a la nómina:** Este rubro hacen parte los pagos de salud, pensión, aportes a cesantías, ARL, entre otros. Para el mes de marzo se evidencia un aumento en las obligaciones, las cuales se justifican en el pago correspondiente a los aportes de los meses de febrero y marzo de 2020, como se muestra a continuación:

CONTRIBUCIONES	VALOR OBLIG
<input checked="" type="checkbox"/> Aportes Al Icbf	37.692.700
<input checked="" type="checkbox"/> ICBF ICBF	37.692.700
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	19.404.000
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	18.288.700
<input checked="" type="checkbox"/> Aportes Al Sena	25.136.200
<input checked="" type="checkbox"/> SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	25.136.200
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	12.939.900
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	12.196.300
<input checked="" type="checkbox"/> Aportes De Cesantías	109.389.650
<input checked="" type="checkbox"/> FONDO NACIONAL DE AHORRO	109.389.650
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	57.862.108
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	51.527.542
<input checked="" type="checkbox"/> Aportes Generales Al Sistema De Riesgos Laborales	6.462.600
<input checked="" type="checkbox"/> COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A	6.462.600
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	3.352.100
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	3.110.500
<input checked="" type="checkbox"/> Cajas De Compensación Familiar	50.256.400
<input checked="" type="checkbox"/> CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	50.256.400
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	25.871.600
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	24.384.800

CONTRIBUCIONES	VALOR OBLIG
<input checked="" type="checkbox"/> Pensiones	152.900.036
<input checked="" type="checkbox"/> COLFONDOS	2.500.833
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	1.281.613
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	1.219.220
<input checked="" type="checkbox"/> COLPENSIONES	74.351.106
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	38.301.825
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	36.049.281
<input checked="" type="checkbox"/> F.P.O. PROTECCION S.A.	27.859.743
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	13.748.268
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	14.111.475
<input checked="" type="checkbox"/> OLD MUTUAL SKANDIA	6.238.184
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	3.030.173
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	3.208.011
<input checked="" type="checkbox"/> PORVENIR PENSIONES OBLIGATORIAS	41.950.170
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	22.066.295
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	19.883.875



Radicado No. 20201300028973

07-05-2020

Página 8 de 18



La educación es de todos

Mineducación

CONTRIBUCIONES	VALOR OBLIG
Salud	112.402.436
ALIANSA SALUD EPS	7.450.256
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	4.322.686
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	3.127.570
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	29.856.228
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	15.011.779
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	14.844.449
COOMEVA EPS S.A. COOMEVA EPS S.A.	3.267.349
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	1.479.353
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	1.787.996
E.P.S. SANITAS	33.949.712
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	17.419.576
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	16.530.136
E.P.S.MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	13.644.194
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	7.644.847
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	5.999.347
EPS FAMILIAR LTDA.	13.240.997
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	6.473.794
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	6.767.203
MEDIMAS EPS S.A.S	439.200
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	219.600
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	219.600
NUEVA EPS	5.167.372
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	2.541.970
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	2.625.402
SALUD TOTAL S.A.	2.948.188
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	1.311.473
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	1.636.715
ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN	2.219.340
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	1.104.796
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	1.114.544
CAPITAL SALUD ENT PROMOT DE SALUD REG. SUBSIDIADO :	219.600
PAGO PARAFISCALES PPTAL MARZO DE 2020	109.800
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PPTAL FEB 2020	109.800
Total general	494.240.022

- ✓ **Vehículos Oficiales - Directiva Presidencial No. 09:** “Los funcionarios que tienen asignado el uso de vehículos oficiales propenderán por que los conductores respeten en todo momento las disposiciones de tránsito. Así mismo, los vehículos oficiales asignados a los funcionarios no podrán estacionarse en sitios prohibidos en la vía pública. Los vehículos solo podrán ser utilizados de lunes a viernes, y su uso en fines de semana y festivos deberá ser justificado en necesidades del servicio o en razones de seguridad”.

De acuerdo con el seguimiento efectuado por medio del proveedor 24 satelital SAS, con el cual se hace el monitoreo vehicular, se evidencia que los vehículos del Icfes pernoctan los fines de semana en las instalaciones, con excepciones a solicitudes específicas.

Para el trimestre evaluado comprendido entre enero a marzo, se evidencia que los vehículos OJX901, OJX903 y OJX904, fueron utilizados en diferentes fines de semana como se describe a continuación:

- Los días 22 y 29 de febrero de 2020 los vehículos con placas OJX 901 y OJX903 respectivamente, registran el recorrido en horas de la mañana desde la vivienda del conductor al Icfes, pernoctando el vehículo en su vivienda con previa autorización de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.
- El día 14 de marzo de 2020 el vehículo con placas OJX 903, fue utilizado para el desplazamiento del Director de Producciones y Operaciones.
- El día 15 de marzo de 2020 el vehículo con placas OJX 904, estuvo a disposición de la OACM por diferentes lugares en la ciudad de Bogotá, para el cubrimiento de las pruebas de estado.

El kilometraje utilizado por los vehículos durante estos días se muestra a continuación:



Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Calle 26 No. 69 - 76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia • Líneas de atención al usuario: Bogotá (+57 1) 484 1460
 Línea gratuita nacional: 01 8000 51 9535 • www.icfes.gov.co



@ICFEScol



icfescol



ICFES



ICFEScol



Radicado No. 20201300028973

07-05-2020

Página 9 de 18



La educación es de todos

Mineducación

FECHA	PLACA	KILOMETRAJE
22/02/2020	OJK901	16
29/02/2020	OJX903	15
14/03/2020	OJX903	102
15/03/2020	OJX904	67
KILOMETRAJE FIN DE SEMANA		200

FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

Durante este trimestre, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, no se realizaron visitas a las viviendas de los conductores. Para el cumplimiento de la Circular 014 de 2018, quedaron estipuladas visitas para los meses de junio y diciembre de 2020.

- ✓ **Estructuras administrativas y gastos de Personal – Directiva 09:** *“Deberá realizarse, en todas las entidades de la rama ejecutiva del Orden Nacional, una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Solo se celebrarán aquellos contratos que sean estrictamente necesarios para coadyuvar el cumplimiento de las funciones y fines de cada entidad, en concordancia con lo previsto en el artículo 2.8.4.4.5. y siguientes del Decreto 1068 de 2015.*

Productos Metálicos y Paquetes de Software: En este rubro se evidencia un incremento en el mes de marzo debido a la adquisición de Paquetes de Software, por parte de la Dirección de Tecnología, así:

INTERLAN S.A.S: Contrato 273 DE 2020: Renovar el licenciamiento del sistema de seguridad perimetral fortinet, licencias fg 600c bdl hardware plus forticare and fortiguard utm bundle y licencia faz 200d fortianalyzer 200d, y soporte. Por valor de \$38.675.000

ORACLE COLOMBIA LTDA: Contrato 282 DE 2020: Renovar el soporte técnico de las licencias de los productos ORACLE, lo cual incluye proveer la actualización (Software UpdateLicense Support) de los productos de ORACLE licenciados por el Instituto por un año. Por valor de \$407.030.461

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S.A: Adquisición, instalación y configuración de un (1) certificado de firma digital para el Instituto, así como el soporte y mantenimiento por un (1) un año. Por valor de \$316.216.

Paquetes de Software, por parte de la Subdirección de información el contrato 448 DE 2019: Renovar por un (1) año el soporte y mantenimiento para los equipos del sistema de seguridad informática (firewall de bases de datos IMPERVA) y una bolsa de hasta 50 horas de afinamiento, por valor de \$7.115.292

Servicios Inmobiliarios Relativos a Bienes Raíces Propios o Arrendados: En este rubro hace parte el contrato 503 de 2019 RP 4550: Contratar el arrendamiento de los pisos 15, 16, 17 y 18 de la Torre 2, con un área total de 5 033 M2, del Edificio Elemento ubicado en la Avenida Calle 26 No 69-76, completamente dotados para el uso exclusivo. En el mes de febrero las obligaciones registradas corresponden a los meses de febrero y marzo. En marzo se registró la obligación del mes de abril de manera anticipada.

Servicios prestados a las empresas y servicios de producción: Dentro de este grupo hacen parte gastos por concepto de servicios de investigación, jurídicos, contabilidad, consultoría, otros servicios, servicio de telefonía, contenidos en línea, bibliotecas y archivo, servicio de seguridad y limpieza, organización de viajes, otros servicios auxiliares, mantenimiento y reparación.



Radicado No. 20201300028973

07-05-2020

Página 10 de 18



La educación es de todos

Mineducación

A continuación, se presentan por cada una de las dependencias los servicios que han sido contratados, el valor obligado para el primer trimestre y el número de contratistas de cada área, así:

SERVICIO POR DEPENDENCIAS	VALOR OBLIG	No. CONTRATOS
DIRECCIÓN GENERAL	52.431.420	2
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	22.431.420	1
Servicios jurídicos	30.000.000	1
DIRECCION DE EVALUACIÓN	22.339.170	1
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	22.339.170	1
DIRECCIÓN DE PRODUCCION	51.288.096	3
Servicios interdisciplinarios de investigación y desarrollo experimen	51.288.096	3
SECRETARIA GENERAL	71.141.244	7
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	46.805.604	6
Servicios jurídicos	24.335.640	1
DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA	77.002.000	4
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	77.002.000	4
OFICINA DE CONTROL INTERNO	48.654.300	3
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	48.654.300	3
OFICINA DE COMUNICACIONES	68.714.453	2
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	23.550.000	2
ADD MEDIA CENTRAL DE MARCA S.A.S.	45.164.453	
OFICINA JURIDICA	205.744.125	14
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	32.980.800	3
Servicios de contenidos en línea (on-line)	2.112.100	1
IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	2.112.100	
Servicios jurídicos	170.651.225	10
OFICINA DE PLANEACIÓN	34.455.000	3
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	34.455.000	3
SERVICIO POR DEPENDENCIAS	VALOR OBLIG	No. CONTRATOS
SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO	582.741.368	31
Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	7.500.000	1
Servicios de bibliotecas y archivos	19.500.000	3
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	270.328.470	20
RCM INVENTARIOS LTDA	16.092.000	
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	9.000.000	
Servicios de investigación y seguridad	115.556.908	1
EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LIMITA	115.556.908	
Servicios de limpieza	116.422.880	1
SERVIESPECIALES SAS	116.422.880	
Servicios de mantenimiento y reparación de productos metálicos elz	1.623.071	1
ICFES	1.097.091	
ULISES MARTINEZ MORA	525.980	
Servicios de organización de viajes, operadores turísticos y servicios	5.713.910	1
UNION TEMPORAL MAYATUR -AVIATUR NO 167	5.713.910	
Servicios de telefonía y otras telecomunicaciones	46.096.129	3
COLOMBIA MOVIL S.A ESP	1.697.204	
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	17.389.901	
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	27.009.024	
SUBDIRECCIÓN DE ANALISIS Y DIVULGACIÓN	33.469.200	2
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	33.469.200	2
SUBDIRECCIÓN DE APLICACIONES	10.381.650	1
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	10.381.650	1
UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	27.501.212	2
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	27.501.212	2
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS	27.553.827	2
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	27.553.827	2
SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA	14.255.400	1
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	14.255.400	1
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	126.980.890	9
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	89.193.670	7
Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros	37.787.220	2
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN	11.473.341	1
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	11.473.341	1
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	126.857.114	4
Otros servicios auxiliares	84.854.296	
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, ser	42.002.818	4
TOTAL GENERAL	1.592.983.810	92



Radicado No. 20201300028973

07-05-2020

Página 11 de 18



La educación es de todos

Mineducación

✓ **Comisiones de servicios, tiquetes aéreos y viáticos – Directiva Presidencial 09**

Viáticos y gastos de viaje: En cuanto a los servicios de viaje, la Entidad cuenta con el proveedor MAYATUR: Contrato CTO 345 DE 2019: Prestación del servicio de agencia de viajes y el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para el desplazamiento de funcionarios y contratistas del Icfes, que para el trimestre evaluado suma \$5.736.765. De acuerdo a lo informado por la Secretaría General, solo se refleja un gasto de viaje soportado con la Resolución 178/2020, a la ciudad de Pasto del jueves 12 al 15 de marzo de 2020. Cuyo objetivo consistía en asistir a la reunión seccional de fiscalía y comandante de policía 12 y 13 de marzo y acompañamiento pruebas de estado 15 de marzo - Pasto Nariño.

✓ **Papelería y Telefonía – Directiva Presidencial 09– Gastos de Funcionamiento**

Líneas telefónicas Celulares: El Icfes cuenta con 38 líneas activas de las cuales 21 son de uso operativo y administrativo, Cada una con un costo mensual de \$97.900. Los restantes 17 se encuentran asignados a directivos y jefes de oficina y subdirectores, cada uno con un costo mensual de \$165.900

A continuación, se relacionan las líneas celulares con las que cuenta la entidad discriminadas por dependencia:

DISTRIBUCION POR DEPENDENCIA	CARGO FIJO
Bodega	183.864
En bodega	183.864
Dirección de evaluación	155.785
Natalia Gonzalez Gómez	155.785
Dirección de Producción y operaciones	247.717
Jhon Jairo Munera Estupiñan	91.932
Natalia Gonzalez Gómez	155.785
Dirección General	165.268
Monica Ospina Londoño	165.268
Oficina Asesora de comunicaciones	155.785
María Paula Vernaza Díaz	155.785
Oficina Asesora de Planeación	311.570
Angela Sanabria Ramirez	311.570
Oficina Asesora Jurídica	155.785
Ana María Cristina De la Cuadra Pigault de Bea	155.785
Oficina de Atención al ciudadano	155.785
Alba Lilliana Abril Daza	155.785
Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación	91.932
Luis Eduardo Jaramillo Flechas	91.932
Secretaría General	155.785
Giro Gonzalez	155.785
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Gen	247.717
Angelica del Pilar Torres Agudelo	155.785
Monica Lucia Rocha Ardila	91.932
Subdirección de Analisis y Divulgación	155.785
Diana Ramirez Montes de Oca	155.785
Subdirección de Aplicación de Instrumentos	1.993.007
Juddy Guerra Pachon	91.932
Martha Yaneth Vazquez Barrero	91.932
Camargo Bedoya, Sonia Johana	91.932
Gloria Consuelo Beltran Hernandez	91.932
Hernandez Prieto, Nestor	91.932
Juan Pablo Vesga	91.932
Martha Sanchez	1.441.415
Subdirección de Diseño de Instrumentos	155.785
Luis Javier Toro Baquero	155.785
Subdirección de Estadísticas	155.785
Jeimy Paola Aristizabal Rodriguez	155.785
Subdirección de Producción de Instrumentos	155.785
Nubia Rocio Sanchez Martinez	155.785
Subdirección Financiera y Contable	155.785
Laura Mejia	155.785
Total general	4.798.925

Servicios de telefonía: Dentro de este grupo se encuentran obligaciones efectuadas a proveedores discriminados así:

COLOMBIA MOVIL S.A ESP: Servicio de internet, por valor de \$1.697.204

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES: Obligación de facturas Movistar por \$17.389.901

UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.: Obligación servicio por \$27.009.024



Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Calle 26 No. 69 - 76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia • Líneas de atención al usuario: Bogotá (+57 1) 484 1460

Línea gratuita nacional: 01 8000 51 9535 • www.icfes.gov.co



@ICFEScol



icfescol



ICFES



ICFEScol



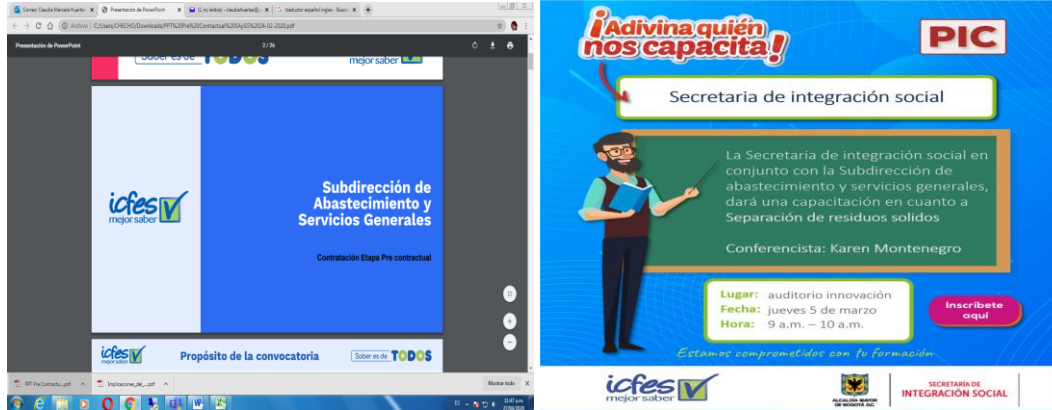
✓ **Eventos y Capacitaciones – Directiva Presidencial 09 – Gastos de Funcionamiento**

De acuerdo a la información suministrada por la Subdirección de Talento Humano, para el primer trimestre se contaba con capacitaciones externas, entre otros con los siguientes proveedores: Cruz Roja Colombiana, Secretaría de Integración Social, Colsubsidio, ARL bolívar, Proveedor de Plan View, Microsoft, ONU Mujeres. Capacitaciones por PAE, como se detalla a continuación:

TIPO DE CAPACITACIÓN	HORAS CAPACITACIÓN	PRECIO POR HORA	TOTAL
EXTERNAS	10	600.000	6.000.000
PAE	21	33.000	693.000
TOTAL			6.693.000

(*) Promedio de valor por hora como resultado del estudio de mercado para el Programa Integral d

Algunas de la Capacitaciones realizadas a los funcionarios durante este trimestre fueron:



- ✓ **Tasas y Derechos Administrativos:** Dentro de este rubro se registra en el mes de febrero la obligación con la Superintendencia de Industria y Comercio para:
Renovación del registro de marca nominativa "saber" clase 41 por \$520.000
Registro de ocho (8) marcas nominativas ante la SIC cada una por \$131 500, por \$1.052.000

GASTOS DE OPERACION COMERCIAL

- ✓ **Servicios prestados a las empresas y servicios de producción:** *“Deberá realizarse, en todas las entidades de la rama ejecutiva del Orden Nacional, una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Solo se celebrarán aquellos contratos que sean estrictamente necesarios para coadyudar el cumplimiento de las funciones y fines de cada entidad, en concordancia con lo previsto en el artículo 2.8.4.4.5. y siguientes del Decreto 1068 de 2015.*

Dentro de este grupo hacen parte gastos por concepto de servicios de investigación y desarrollo experimental, servicios interdisciplinarios de investigación, jurídicos, consultoría en administración, servicios fotográficos y



Radicado No. 20201300028973

07-05-2020

Página 13 de 18



La educación es de todos

Mineducación

revelado, otros servicios profesionales y técnicos, servicio de telefonía y telecomunicaciones, organización de viajes.

A continuación, se presentan por cada una de las dependencias los servicios que han sido contratados, el valor obligado para el primer trimestre y el número de contratistas de cada área, así:

SERVICIOS POR DEPENDENCIAS	VALOR OBLIG	No. CONTRATOS
DRDGENE	10.853.783	
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, servicios	7.083.333	1
Servicios jurídicos	3.770.450	1
DREVALU	182.222.704	
Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	8.818.221	1
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, servicios	34.527.600	1
Servicios de investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y	121.876.883	7
Servicios jurídicos	17.000.000	1
DRPRODU	78.643.210	
Servicios de investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y	78.643.210	4
DRTECNO	469.818.642	
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, servicios	469.818.642	7
OFCOMUN	157.521.402	
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, servicios	121.591.402	8
Servicios fotográficos y servicios de revelado fotográfico	10.430.000	1
Servicios jurídicos	25.500.000	1
OFINVES	108.789.402	
Servicios de investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y	108.789.402	10
OFJURID	60.000.000	
Servicios jurídicos	60.000.000	4
OFPLANE	104.989.170	
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, servicios	79.489.170	6
Servicios jurídicos	25.500.000	1
SDABAST	27.843.340	
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, servicios	27.843.340	2
SDANYDI	132.411.963	
Servicios de investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y	132.411.963	11
SDAPLIC	181.824.905	
Servicios de investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y	181.824.905	19
SDATENC	795.076.964	
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, servicios	795.076.964	5
SDDESAP	31.683.333	
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, servicios	31.683.333	2
SDESTAD	310.314.765	
Servicios de investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y	310.314.765	19
SDFINAN	9.285.474	
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, servicios	6.004.670	
ICFES	6.004.670	
Servicios de investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y	2.482.544	
ICFES	2.482.544	
SDINFOR	110.500.000	
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, servicios	110.500.000	6
SDPRODI	242.808.963	
Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	91.885.350	8
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, servicios	30.286.140	3
Servicios de investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y	58.953.348	4
Servicios interdisciplinarios de investigación y desarrollo experimental	61.684.125	5
Total general	3.014.588.020	138

Dentro de los 138, existen 6 pagos a contratos que fueron firmados con personas jurídicas así:

CORP. MIXTA PARA LA INVEST.Y DESARROLLO DE LA EDUC.CORPOEDUCACION: CTO 278 DE 2020: Realizar la gestión técnica, administrativa y operativa del proceso de evaluación de los instrumentos en la tercera cohorte de la Evaluación de Carácter Diagnostico Formativa (ECDF)R. Por valor de \$ 6.973.640



Radicado No. 20201300028973

07-05-2020

Página 14 de 18



La educación
es de todos

Mineducación

OUTSOURCING S.A: CTO 361 DE 2019 RP 4727: Contratar en la modalidad de Business Process Outsourcing (BPO) la operación del centro de gestión del servicio de los cuatro canales dispuestos para la atención de las consultas, peticiones. Por valor de \$ 735.967.262.

CENTURYLINK COLOMBIA SA: CTO 445 DE 2019: Contratar el alojamiento y prestación de servicios complementarios de centro de datos (Nube Privada) con el objeto de apoyar la operación de los sistemas misionales del Icfes, así como la disposición. Por valor de \$ 282.182.040

S3 SIMPLE SMART SPEEDY: Contratar el alojamiento y prestación de servicios complementarios de nube publica con el objeto de apoyar la publicación de resultados y disposición de ambientes de desarrollo, pruebas, pre- producción. Por valor de \$132.506.754

UNION TEMPORAL MH-SL MESA DE AYUDA 2017: CTO 271 DE 2020: Contratar la mesa de ayuda de los servicios TI del Icfes, incluyendo los servicios de atención y soporte de requerimientos de usuarios internos y externos, conforme a las buenas prácticas de itil. Por valor de \$10.998.048

UNION TEMPORAL POR EL ICFES: CTO 316 DE 2019 RP 4735: apoyar las actividades de socialización, divulgación institucional, de mercadeo y promoción que requiera El Icfes en cualquier parte del territorio nacional para la ejecución de las políticas públicas. Por valor de \$4.901.152

✓ **Papelería y Telefonía – Directiva Presidencial 09 – Gastos de Operación**

Servicios de telefonía: Dentro de este grupo se encuentran dos obligaciones en los meses de enero y febrero efectuados al proveedor UNE EPM, discriminados así:

Primera obligación, enero 2020 por \$15.262.522 - pago servicio público fact 5010455367-09 periodo de factura 01/12/2019 al 30/12/2019.

Segunda obligación febrero 2020, por \$14.082.728 - pago servicio público factura une EPM ref. 5010527484-68 del 1 al 31 de enero.

Servicio de Telecomunicaciones a través de Internet: Este rubro se encuentra en los Gastos de Operación Comercial con el rubro presupuestal 5118420. Para el trimestre evaluado se encuentran obligaciones con dos proveedores así:

CONSEMAD S.A.S: Contrato 263 DE 2020: Contratar el arrendamiento de equipos de comunicaciones para la red Wifi, junto con el soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo, así como también los servicios asociados a su instalación por un valor de \$ 3.555.720

MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS: Contrato 439 DE 2019 RP 4544: Contratar los servicios de conectividad para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios misionales del Icfes, acceso a internet y canal dedicado centro de datos, por valor de \$7.059.080.

✓ **Comisiones de servicios, tiquetes aéreos y viáticos – Directiva Presidencial 09– Gastos de Operación**



Radicado No. 20201300028973

07-05-2020

Página 15 de 18



La educación es de todos

Mineducación

Servicios de organización de viajes Dentro de este grupo se encuentran dos obligaciones efectuadas al proveedor MAYATUR, discriminados así:

Primera obligación por \$35.247.644 - Contrato 345 DE 2019: Prestación del servicio de agencia de viajes y el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para el desplazamiento de funcionarios y contratistas del Icfes.

Segunda obligación por \$12.831.785 - Contrato 345 DE 2019: Prestación del servicio de agencia de viajes y el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para el desplazamiento de funcionarios y contratistas del Icfes.

✓ **Servicios de edición, impresión y reproducción:** Para el mes de marzo se registró la obligación y pago al proveedor Unión Temporal Pruebas Educativas Cadena, con el Contrato 353 de 2019, cuyo objeto es: Prestar el servicio de impresión, empaque primario, lectura y digitalización, almacenamiento, certificación y destrucción de las pruebas de Estado que realice El Icfes. Por un valor de \$558.131.321.

✓ **Sostenibilidad Ambiental – Directiva Presidencial 09**

Campañas de Sostenibilidad: El Icfes trabaja continuamente generando campañas que permiten la toma de conciencia respecto al uso responsable de los recursos y se cuenta con la Campaña Jueves ambiental donde se comparten tips ecológicos como se muestra a continuación:



✓ **Política cero papel:** Para este comienzo de 2020, se lleva a cabo el conteo de impresiones y scanner por área, del cual se muestra el siguiente informe:

CONSOLIDADO DE IMPRESIONES

Dependencia	Piso	Impresiones Blanco y Negro	Impresiones Color	Escáner
Subdirección Abastecimiento y Servicios	15	31.937	4	9.924
Dirección de Tecnología e información	16	9.042	266	6.196
Subdirección de Producción de Instrumentos	17	8.615	4	1.766
Dir. Aplicación	17	7.512	9	8.731
Oficina Jurídica	15	7.183	0	8.137
Oficina de Planeación	18	6.900	4	2.180
Subdirección de Diseño de instrumentos	17	4.953	0	530
Oficina de Control Interno	17	4.674	0	3.005
Dirección de Evaluación	17	4.548	0	719
Atención al ciudadano	15	3.717	0	370
Secretaría General	15	3.533	0	4.399
Subdirección Financiera	15	3.257	0	1.487
Control Interno Disciplinario	17	1.904	0	1.973
Subdirección de Aplicación de Instrumentos	16	1.104	115	0
Dirección General	18	742	30	3.508
Subdirección Talento Humano	15	683	19	2.954
Banco de ítems	17	516	0	116
TOTAL		100.820	451	55.995

FUENTE: Secretaría General



Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Calle 26 No. 69 - 76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia • Líneas de atención al usuario: Bogotá (+57 1) 484 1460
Línea gratuita nacional: 01 8000 51 9535 • www.icfes.gov.co





- ✓ **Firma digital:** Para el primer trimestre de 2010, se adelantó el trámite de firma digital de la actual Subdirectora de Aplicación de Instrumentos (E), para la generación de certificados en el procedimiento de biometría de aplicación de las pruebas Saber 11 calendario B, que finalmente fueron aplazadas.

Adicionalmente se realizó la reposición de la firma digital que era de uso de la doctora Angélica Torres la cual estaba encargada de las funciones de la Secretaría General y con el nombramiento en firme del doctor Ciro González Ramírez en el cargo de Secretario General, esta firma pasó a su nombre.

- ✓ **Acuerdos Marco de Precios - Directiva Presidencial 09**

Comprende las adquisiciones de bienes y servicios realizadas a través de los acuerdos marco de Precios de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente.

Para el primer trimestre, el Icfes ha suscrito cuatro Acuerdos tal y como se muestran a continuación:

No. Contrato	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	FECHA ACTA DE INICIO	ÁREA
ICFES-259-2020	Urbano Express Logística y Mercadeo S.A.S	Contratar el servicio postal para la recolección, clasificación, transporte y entrega de objetos postales requeridos para todos los procesos del Icfes encaminados a la óptima prestación de los servicios, esto incluye toda la gestión de las pruebas de Estado y los nuevos proyectos que surjan durante la vigencia a nivel urbano, nacional, regional e internacional	39.691.866	05/02/2020	Unidad de Atención al Ciudadano
ICFES-260-2020	Servientrega S.A	Contratar el servicio postal para la recolección, clasificación, transporte y entrega de objetos postales requeridos para todos los procesos del Icfes encaminados a la óptima prestación de los servicios, esto incluye toda la gestión de las pruebas de Estado y los nuevos proyectos que surjan durante la vigencia a nivel urbano, nacional, regional e internacional	2.513.480	05/02/2020	Unidad de Atención al Ciudadano
ICFES-271-2020	Union Temporal MH-SL Mesa de Ayuda 2017	Contratar la mesa de ayuda de los servicios TI del Icfes, incluyendo los servicios de atención y soporte de requerimientos de usuarios internos y externos, conforme a las buenas practicas de itil (it infrastructure library)	241.154.753	12/02/2020	Dirección de Tecnología e Información
ICFES-282-2020	Oracle LTDA	Renovar el soporte tecnico de las licencias de los productos ORACLE, lo cual incluye proveer la actualización (Software UpdateLicense & Support) de los productos de ORACLE licenciados por el Instituto por un año	407.030.461	29/02/2020	Subdirección de Información

FUENTE: Secretaría General

GASTOS DE INVERSION

Los gastos de inversión se distribuyen en tres rubros de los cuales se muestra a continuación la variación que presentan respecto al trimestre anterior.

El Rubro de Inversión Plan de Tecnología presenta una disminución del 40.8% en comparación con el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 2019. Pasando de \$1.772.769.693 a \$1.049.827.961. Comparado el Plan de Inversión con el mismo trimestre de 2019 aumento en 5.7%.

El Rubro de Reestructuración de Exámenes de Estado, presenta una disminución del 68.6% en comparación con el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 2019. Pasando de \$2.779.632.206 a \$873.290.269. Comparado el con el mismo trimestre de 2019 una disminución de 68.6%.

Lo que hace parte del rubro de Adquisición de bienes y servicios son las obligaciones a 26 contratos, que en su mayoría consisten en:

- Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Diseño de Instrumentos para que la misma desarrolle el diseño, revisión, validación y construcción de los ítems.



- Revisar y validar los instrumentos de evaluación educativa, tales como especificaciones de prueba, marcos de referencia, guías de orientación y diseño del armado.
- Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Diseño de Instrumentos para que la misma desarrolle el diseño, revisión, validación y construcción, Desarrollo del diseño, revisión, validación y construcción de los ítems e instrumentos de evaluación, de las pruebas de ciencias naturales y NBC de salud, para los Exámenes de Estado y Nuevos Negocios. Entre otros, que para el trimestre evaluado asciende a \$393.036.583.

En el rubro de **Transferencias corrientes** hacen parte las obligaciones de membresías o participaciones que realice el Icfes en el desarrollo de su misión. Para el trimestre evaluado se registra la obligación y pago a los proveedores IEA International Association y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OECD, como se detalla a continuación:

TERCERO	Descripcion	Valor
IEA INTERNAT. ASSOCIAT. FOR THE EVALUATION OF EDUCATIONAL ACHIEVEMENT	RES 94 DE ENERO 29 DE 2020 PARA PAGO A LA IEA CORRESPONDIENTE A LA MEMBRESIA DEL ICFES POR EL AÑO 2020 2 331 USD TRM 3390	7.902.090
IEA INTERNAT. ASSOCIAT. FOR THE EVALUATION OF EDUCATIONAL ACHIEVEMENT	RES 110 DE FEBRERO 6 DE 2020 PARA PAGO POR PARTICIPACION DEL AÑO 2020 (1/2) AL PROYECTO ICCS 2022 21 000 EUR Y PRUEBAS POR MEDIOS ELECTRONICOS OPCION A COMPUTADOR 20 000 EUR TR 3 732,051	153.014.091
IEA INTERNAT. ASSOCIAT. FOR THE EVALUATION OF EDUCATIONAL ACHIEVEMENT	RES 109 DE FEBRERO 6 DE 2020 PARA PAGO POR PARTICIPACION DEL AÑO 2020 (2/2) AL PROYECTO ICCS 2022 21 000 USD Y PRUEBAS POR MEDIOS ELECTRONICOS OPCION A COMPUTADOR 20 000 USD TRM 3390	138.990.000
ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OECD	RES 146 DE FEBRERO 24 DE 2020 CORRESPONDIENTE A CONTRIBUCION DE "PISA 2021" VIGENCIA 2020 POR VALOR DE 48 000 EUR FACT DUI/D02867/90006512 DE LA OECD TASA 3 717,3780	178.434.144
ICFES	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO 4*1000 DE FEB DE 2020	1.913.361
TOTAL		480.253.686

El Rubro de **Modernización del Icfes**, presenta una disminución del 51.6% en comparación con el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 2019. Pasando de \$1.667.676.072 a \$806.367.441. Comparado el con el mismo trimestre de 2019 un incremento de 3.042%.

Lo que hace parte del rubro de Adquisición de bienes y servicios son las obligaciones de 6 contratos, que en su mayoría consisten en Prestar servicios profesionales para la administración, gestión y conservación de los inmuebles a cargo de la Entidad y Ejecutar las actividades formuladas por la Oficina Asesora de Planeación en el marco del modelo de gestión de proyectos del Icfes y adelantar la administración funcional, así como el apoyo y seguimiento, para el trimestre evaluado ascienden a \$104.115.376.

En contratos con personas jurídicas se tienen obligaciones con dos proveedores, como se muestra a continuación:

Oportunidad Estratégica SAS, Contrato 460 de 2020: Prestar los servicios para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2023. Por un valor de \$130.800.000.

Unión Temporal HELP FILE, Contrato 541 de 2019: integrales en Gestión Documental, para desarrollar las actividades especializadas en materia archivística, correspondientes a la organización técnica, conservación y custodia de los archivos. Por un valor de \$573.889.355.



Radicado No. 20201300028973

07-05-2020

Página 18 de 18



La educación
es de todos

Mineducación

CONCLUSIONES:

De acuerdo con la verificación efectuada a los rubros que hacen parte de la Directiva Presidencial No. 09 de 2018 y los demás rubros que hacen parte del Presupuesto de la Entidad se puede concluir que existe un manejo controlado de los gastos Institucionales.

RECOMENDACIONES:

En virtud de la Emergencia Sanitaria generada por la pandemia del COVID -19, se recomienda tener presente:

- La racionalización en gastos de viáticos y comisiones, procurando el uso de herramientas tecnológicas para reuniones o seguimientos (en lo que sea posible).
- En cuanto a eventos y capacitaciones, continuar con el uso de espacios virtuales para optimizar recursos y evitar la propagación y contagio de Covid-19.
- En el uso de papelería y telefonía, se recomienda continuar con las acciones de utilización de medios digitales de manera preferente, y evitar impresiones.
- Continuar con las campañas de socialización del PIGA y propender por el logro de las metas establecidas en sus programas.

Atentamente,

ADRIANA BELLO CORTÉS
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Claudia Marcela Huertas

Revisó: Adriana Bello Cortés

Aprobó: Adriana Bello Cortés